



Consejo de Seguridad

Distr. general
19 de mayo de 2019
Español
Original: árabe

Cartas idénticas de fecha 16 de mayo de 2019 dirigidas al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, me remito a nuestras cartas anteriores relativas a las agresiones que comete el régimen turco contra la soberanía de la República Árabe Siria, su unidad y su integridad territorial, que constituyen violaciones flagrantes del derecho internacional, la Carta de las Naciones Unidas, las resoluciones del Consejo de Seguridad y los principios que rigen las relaciones de amistad y buena vecindad entre los Estados. A este respecto, quisiera transmitirle la siguiente información:

La entidad ficticia que se autodenomina “consejo local” del distrito de Afrin, a instancias del régimen turco y bajo la supervisión de las fuerzas de ocupación turcas y las organizaciones terroristas que actúan a sus órdenes, está intentando borrar la identidad siria de ese distrito. También ha tomado medidas para intentar escindirla de Siria, cortar sus vínculos con el país, aislarla de su entorno geográfico natural y modificar su estatuto jurídico como parte integrante del territorio de la República Árabe Siria.

Estos hechos vienen a complementar la política de agresión del régimen de Erdoğan, que ha construido un muro de hormigón para aislar el distrito de Afrin de la parte norte de la provincia de Aleppo y ha emprendido campañas de promoción de la cultura turca en sustitución de la árabe. Es de prever que se intente repetir la operación por la que se separó de Siria el enclave de Iskenderun, para lo que se alteró la identidad y la demografía de la zona y se eliminaron los referentes culturales. Esta cuestión requiere la máxima atención del Consejo de Seguridad y los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Es necesario adoptar medidas urgentes y decididas para impedir que el régimen turco altere la unidad y la integridad territorial de la República Árabe Siria y poner coto a la delirante idea de Erdoğan de revivir la era del Imperio Otomano, que se extinguió para siempre jamás.

La República Árabe Siria subraya nuevamente que la presencia de toda fuerza militar extranjera en su territorio sin su consentimiento expreso constituye un acto de agresión y ocupación, y será tratada como tal. En ese sentido, mi país exige que el régimen turco ponga fin a sus actos de agresión contra la República Árabe Siria, retire sus fuerzas militares de Siria de inmediato y sin condiciones, deje de apoyar a los grupos terroristas y desista de sus políticas que atentan contra la unidad y la integridad territorial de la República Árabe Siria. La República Árabe Siria reitera que todas las agresiones del régimen turco, así como sus prácticas y su ocupación de varios territorios sirios, no modificarán la situación jurídica de esos territorios ni su



pertenencia a la República Árabe Siria, como tampoco afectará de forma alguna a los derechos y la soberanía que la República Árabe Siria ejerce sobre ellos.

La República Árabe Siria renueva su petición al Consejo de Seguridad de que asuma sus responsabilidades de mantener la paz y la seguridad internacionales, poner fin a los ataques del régimen turco contra la soberanía, la unidad y la integridad territorial de la República Árabe Siria, y obligarlo a retirar sus tropas del territorio sirio de inmediato y sin condiciones y a desistir de apoyar el terrorismo.

Le agradecería que tuviera a bien disponer que la presente carta se distribuyera como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Bashar **Ja'afari**
Embajador
Representante Permanente
